

que produce la riqueza agrícola de esta comarca.

El clima de San Andrés, de Tustla y de Catemaco es delicioso. La fiebre amarilla jamás lleva allí sus estragos, y el colono cuya salud se alterase en las tierras bajas, la recobraría pronto bajo la influencia del aire puro que allí se respira.

Sin embargo, si los colonos no se sintiesen todos con fuerza para afrontar las incomodidades de los países cálidos, Méjico les ofrece todavía en los flancos de las cordilleras una serie de llanuras, donde la temperatura se mantiene entre los diez y los veinte y dos grados del termómetro Reaumur. Allí no tienen que temer ni la fiebre amarilla ni las fiebres intermitentes.

El clima es sano, y Dios, que le ha dotado de una eterna primavera, ha alejado de él los insectos, que son el tormento de los habitantes de las costas.

Verdad es que la riqueza y la variedad de los frutos de la tierra disminuyen á medida de la elevacion sobre el nivel del mar; pero el suelo conserva aun en estas altas regiones su admirable fertilidad: produce cuatro y cinco veces mas que en Francia. Así, en las bellas llanuras de Puebla, de Méjico, de Toluca, en el Michoacan, en el Bajío, el labrador recogerá veinte, veinte y cinco, treinta, cuarenta granos de trigo por cada grano que haya sembrado, sin tener que soportar los gastos enormes del cultivo. Comparemos estos rendimientos á los mezquinos productos de las tierras de los Estados-Unidos, que no dan mas que seis por uno desde

que se han recogido las seis primeras cosechas, y veremos que la suerte de los colonos de las llanuras elevadas de Méjico será aun muy digna de envidia.

Muchas personas creen que con una colonia de europeos, en un canton alejado de los puertos, la produccion anual sería mas considerable que la que se podría esperar de un número igual de cultivadores mejicanos, por lo cual no podría ser consumida en la comarca misma, y que el escedente se pudriría en los graneros á falta de medios de esportacion, porque los trasportes por medio de las mulas son muy costosos, y no pueden emplearse mas que para pequeñas distancias. Los cereales perderían, pues, su valor, y los propietarios de haciendas, y aun las mismas colonias, se verían arruinadas por la escesiva fecundidad de la tierra. Pues bien, este argumento cae por su base; estas aprensiones son imaginarias. Los economistas, que no viendo salida posible á la produccion entreveen la ruina de los productores, no reflexionan que si los europeos produjesen una tercera parte mas que la gente del país, consumirían cinco veces mas que ellas por lo menos: de suerte que una colonia de seis mil cultivadores, por ejemplo, que representase diez y ocho mil personas próximamente, contando los hombres, las mujeres, los niños y los ancianos, equivale por lo que respecta al consumo, á una poblacion de noventa mil mejicanos, que bien puede consumir el escedente de la produccion obtenida por estos europeos sobre la de los cultivadores del país.

Por otra parte, no todos los brazos de la colonia se emplearían en producir cereales. Los colonos sabrían variar sus cultivos y sus industrias. En fin, los ferro-carriles serían una consecuencia de la abundancia en que se encontrasen los colonos; y si no pudiese gozar de un camino de hierro para franquear la distancia desde el punto de producción al mercado donde pudieran ser vendidos los granos, podrían recorrerse al menos, por medio del vapor, las nueve décimas partes de la distancia. Por lo demás, la colonización de las provincias internas no presenta ningún género de inconveniente. Lejos de esto, daría á los negocios comerciales é industriales, de que tienen gran necesidad, y á todo el país, una vida nueva que haría renacer bien pronto la esperanza y la confianza en el abatido espíritu de los mejicanos.

No son los hombres de las grandes ciudades los que se deben enviar á colonizar, sino mas bien los habitantes de los campos, hombres robustos y acostumbrados á todas las faenas. Debe vigilarse sobre todo para que no se introduzca en las filas de los colonizadores ningún artesano cuya industria pueda ser apreciada en las ciudades vecinas, porque no tardaría en desertar. Y cuando se les obligase á permanecer en la colonia, no se conseguiría hacerlos trabajar con ardor, y por esto mismo su presencia sería bien pronto perjudicial, porque no hay nadie mas insubordinado, ni mas insoportable, que el hombre que trabaja á pesar suyo y que el obrero

colono que cree sus servicios necesarios. Sin embargo, cualesquiera que sean las precauciones que se tomen, es necesario tener en cuenta que la cuarta parte por lo menos de los cultivadores, abandonarían la colonia en los dos primeros años de su establecimiento; pero esta deserción no es alarmante, porque no tardarán en llenarse los vacíos con los colonos que vendrán separadamente y sin compromiso anterior.

Debe concederse al colono una gran libertad de acción. Si se trata de un director ignorante ó de mal carácter; si la colonia está sometida á una administración de justicia que eternice los procesos, ó al capricho de una autoridad, ya militar, ya administrativa, que la inquiete en sus operaciones y la irrite por sus formas altivas, la colonia perecerá al nacer.

Este proyecto de colonización, como cualquier otro que le aventaje en los medios propuestos para conseguir mas fácil y ventajosamente el ir repoblando la raza blanca en Méjico, con el principal objeto de conservar el equilibrio entre la raza indígena y la europea, no llegará nunca á un buen resultado, en tanto que las facciones desgarran el seno de la pátria. ¿Qué seguridades pueden darse hoy á un colono de que el día que, merced á sus faenas y á su continuo trabajo, haya logrado reunir el fruto de sus economías, podrá ponerlas al abrigo de la arbitrariedad? ¿No han escandalizado al mundo civilizado los gobiernos de Méjico con sus vio-

lentas exacciones? ¿No han escogido sus víctimas entre los extranjeros?

Ciertamente que los Estados- Unidos ofrecen un terreno infinitamente mas estéril que el de Méjico á los colonos que desembarcan en sus costas; pero ¿puede acaso compararse la seguridad que goza el colono de los Estados- Unidos al que gozaria el de Méjico?

La anarquía, que trabaja el fértil suelo de Nueva-España, alejará de él las colonias, y será inútil que forje planes de colonizacion, y aunque haga promesas deslumbradoras, cualquiera de los gobiernos que tan fugitivamente dirigen las riendas del poder, porque nadie creera en ellas. Establézcase allí una administracion regular que recobre el crédito que han perdido las anteriores, y entonces la colonizacion vendrá espontáneamente.

las. A las se debe la condena y la ejecución del
coronel Yáñez, y el estado de guerra que
fue reconocido como el agente principal, aunque
oculto, del asesinato del coronel Yáñez. Del todo
completo en su caso, así como el de una diligencia
atada a las costas de la marina en el mismo
cinto de Méjico.

Don M. de la Cortina no había obtenido sino
con muchos trabajos XXXIV.
los asesinos del coronel Yáñez, y el estado de guerra
a las costas de Yáñez, y el estado de guerra
fueron la vindicta pública respecto al género de los
bandidos, en tanto que el estado de guerra
los que fueron hechos Yáñez, y el estado de guerra
de las costas de Yáñez, y el estado de guerra

Criminalidad.

Es indudable que la república mejicana, á pesar del desconcierto que incesantemente la trabaja, ha hecho grandes progresos morales. Para comprender esta aseveracion bastaria examinar las estadísticas criminales y compararlas entre sí. En el año de 1835 no se podian visitar los alrededores de Méjico sin arriesgarse á ser despojado. La impunidad multiplicaba los robos á todas horas del día en el interior de la ciudad y en las calles mas frecuentadas. El descaro de los ladrones no habia sido nunca igual, y el terror de los habitantes habia llegado al colmo, cuando don Manuel de la Cortina, nombrado gobernador de Méjico, consiguió restablecer un poco el orden y la tranquilidad por su firmeza y su constancia en perseguir y castigar á los culpa-